



Gobierno Regional de Lima

La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho,

21 SET. 2007

CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

Acuerdo De Consejo Regional

N° 053-2003-CR/GRL

Huacho, 20 de Octubre del 2003.

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 17 de Octubre del 2003, en la Provincia de Yauyos, con el voto unánime de los presentes y en uso de las facultades conferidas por el inciso I) del artículo 15° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, concordado con el artículo 39° del mismo cuerpo legal;

ACUERDA:

APROBAR LA INICIATIVA LEGISLATIVA SOBRE EL PROYECTO DE LEY QUE DECLARA ZONA DE EXCLUSIÓN AL HUMEDAL “ALBUFERA DE MEDIO MUNDO” COMO ESTRATEGIA PARA SU CONSERVACIÓN Y REMITIRLA A LA COMISIÓN DE AMBIENTE Y ECOLOGÍA DEL CONGRESO PERUANO.

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


MIGUEL ANGEL MUFARECH NEMY
PRESIDENTE